

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **10:30 diez horas con treinta minutos del día 10 diez de junio del año 2014 dos mil catorce**, en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria **del Comité de Adquisiciones de este Municipio**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 fracción I y 24 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes los Regidores, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, C. JUÁN CORTES ROMERO, C. OCTAVIO SÁNCHEZ GARCÍA y el C. ANDRES ZERMEÑO BARBA, el primero de ellos en su carácter de Presidente y los subsecuentes como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, el C.P. JUÁN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal, el LIC. FABIÁN CORTEZ RAMOS, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, por último como invitado el MAESTRO HÉCTOR JUÁREZ AYARD, por parte la Contraloría Municipal, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. RESOLUCIÓN DEL GANADOR Y EMISIÓN DEL FALLO, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OMA-006/2014, PARA LA ADQUISICIÓN DE BATERIAS A LA COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO:
- IV. ASUNTOS GENERALES.

**PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIÁN CORTEZ RAMOS, quien hace constar la asistencia de los Regidores, en su carácter de Presidente C. LUCIO MIRANDA ROBLES, C. JUÁN CORTES ROMERO, C. OCTAVIO SÁNCHEZ GARCÍA y el C. ANDRÉS ZERMEÑO BARBA, en su carácter de Vocales, el C.P. JUÁN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal y como invitado el MAESTRO HÉCTOR JUÁREZ AYARD, por parte la Contraloría Municipal. Por último se hace notar la ausencia de los representantes de la Cámara de Comercio, Centro Empresarial de Jalisco y del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; al encontrarse presentes seis de los nueve miembros de este Comité, en los términos del artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara Quórum Legal.

**PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto II del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad.

**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto III del Orden del Día, el Presidente de este Comité, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIÁN CORTEZ RAMOS, quien da lectura puntual a la propuesta presentada por el Participante, adicional al Cuadro Comparativo que le fue enviado a los miembros de este Comité de Adquisiciones con anterioridad a esta Sesión, para que estén en posibilidad de realizar el análisis pertinente de ella y estar en condiciones de poder emitir una resolución y fallo en esta "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OMA 006/2014. Una vez realizada la lectura de la totalidad de la propuesta, este Comité realiza el siguiente análisis:

1.-La Presentación de las propuesta en cumplimiento al Cronograma y al Punto 9 "RECEPCION DE PROPUESTAS" de las Bases de la Licitación Pública Nacional OMA 006/2014 fue el siguiente:

Nombre del Participante	Número de Licitación	Hora y fecha de recepción
SERVICIOS TRONCALIZADOS S.A. DE C.V.	OMA-006/2014	11:49 pm del día 30 de mayo del año 2014

Del análisis de la propuesta presentada, este Comité determina que el Participante presentó la suya en los días y horarios señalados en las Bases de esta Licitación Pública Nacional OMA 006/2014.

2.-En cumplimiento al punto 12 de las Bases de la Licitación Pública Nacional OMA 006-2014 se realiza el siguiente análisis para los efectos de tomar en cuenta los aspectos técnicos y económicos de la propuesta.

**1. Precio Ofertado**

Nombre del Participante	Precio Ofertado	Análisis (precio más bajo)
-------------------------	-----------------	----------------------------

SERVICIOS TRONCALIZADOS S.A. DE C.V.	\$ 587,424.00	1
--------------------------------------	---------------	---

El precio ofertado por SERVICIOS TRONCALIZADOS S.A. DE C.V., excede el presupuesto autorizado para la presente licitación OMA-006/2014, el cual es el de \$300,000.00 (Son trescientos mil pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

**2.-Plazo de entrega**-----

Nombre del Participante	Ofertó	Análisis
SERVICIOS TRONCALIZADOS S.A. DE C.V.	4 semanas	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de las Bases de esta Licitación Pública OMA-006/2014.

**3. Aspectos técnicos solicitados (Calidad)**-----

Nombre del Participante	Análisis
SERVICIOS TRONCALIZADOS S.A. DE C.V.	No cumple en su totalidad con los Aspectos Técnicos solicitados en las Bases de esta Licitación Pública Nacional OMA 006/2014, ya que no exhibe en su propuesta la carta del fabricante que contiene el código de fabricación

En esto, se evaluó todos y cada uno de las Aspectos Técnicos solicitados en las Bases de la Licitación Pública Nacional OMA-006/2014 y del análisis realizado no cumple en su totalidad con todos los aspectos técnicos solicitados.-----

**4.-Garantía**-----

Nombre del Participante	Punto 6 Bases de la Licitación Pública OMA 006/2014	Garantía para las Baterías
SERVICIOS TRONCALIZADOS S.A. DE C.V.	Si cumple con lo solicitado, presentó garantía	1 año

El Participante SERVICIOS TRONCALIZADOS S.A. DE C.V. cumple con la garantía solicitada en el punto 6 de la Bases de la Licitación y el plazo requerido para las baterías que se pretenden adquirir.-----

**5-Financiamiento**-----

Nombre del Participante	Ofertó	Análisis
SERVICIOS TRONCALIZADOS S.A. DE C.V.	20 días	1

Por lo que una vez realizado un análisis puntual de cada uno de los Criterios para la Evaluación de las Propuestas presentadas el Participantes, este Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, determina lo siguiente;-----

**1.-La propuesta de** SERVICIOS TRONCALIZADOS S.A. DE C.V. oferta el precio de \$587,424.00 (Son quinientos ochenta y siete mil cuatrocientos veinticuatro pesos, cero centavos moneda nacional de curso corriente), monto el cual excede nuestro presupuesto autorizado para esta adquisición el cual es de \$300,000.00 (Son trescientos mil pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

Asi mismo no cumple con la totalidad de los aspectos técnicos solicitados, en virtud de que no exhibe en su propuesta la carta del fabricante que contiene el código de fabricación obligación que se estableció en el "ANEXO 1 ESPECIFICACIONES", en su antepenúltimo párrafo, incurriendo con esto en el supuesto establecido en el supuesto establecido en el inciso f) Punto 13, de las Bases de esta Licitación, como motivo para su descalificación, el cual cito a la letra;

**"13. DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.....**

- f) Por no ofertar los servicios con los requisitos mínimos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse a las necesidades planteadas por el "CONVOCANTE", de acuerdo a las características y especificaciones de los servicios.

Ahora bien, este Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, resuelve que en virtud de que incurrió en el supuesto para su descalificación, esto es incumplió con el antepenúltimo párrafo del Anexo I de las Bases de esta Licitación OMA 006/2014 por lo que no oferta las Baterías con los requisitos mínimos requeridos en las Bases de esta Licitación OMA-006/2014,; afectando todo lo señalado su solvencia, este Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, determina descalificarlo, desechando su propuesta en esta Licitación OMA 006/2014.-----

Por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por los artículos 1, 13, 19 y 30 fracción X del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, del artículo 37, 37 bis y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, puntos del 10 al 13, inciso c) punto 14 Bases de la Licitación OMA-006/2014, este Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco procede a emitir la resolución en base al siguiente;

**ACUERDO**-----


Único.- Se emite un fallo en el cual se declara desierta la Licitación OMA-006/2014, en virtud de que no se cuenta por lo menos con una de las propuestas que cumpla con todos los requisitos solicitados en estas Bases de Licitación OMA-006/2014, en virtud de que fue descalificada y desechada la propuesta del Participante en esta Licitación de SERVICIOS TRONCALIZADOS S.A. DE C.V.-----

-----PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA:- En el desahogo del punto IV del Orden del Día se pregunta si tienen algún asunto adicional, por lo que no habiendo más asuntos a tratar, los Regidores Integrantes del Comité de Adquisiciones, dan por determinada la presente reunión siendo las **10:58 diez horas con cincuenta y ocho minutos** del mismo día.-----


ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a los 10 días del mes de junio del año 2014.

  
C. LUCIO MIRANDA ROBLES  
Regidor y Presidente del Comité de Adquisiciones.

  
C. JUAN CORTES ROMERO  
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones

  
C. OCTAVIO SÁNCHEZ GARCÍA  
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

  
C. ANDRÉS ZERMEÑO BARBA  
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
SALA DE REGIDORES

*Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones realizada a las 10:30 horas del día 10 de junio de 2014.*